

Santiago, 06 de abril de 2020

AL_42_2020

HECHO ESENCIAL

RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.

Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

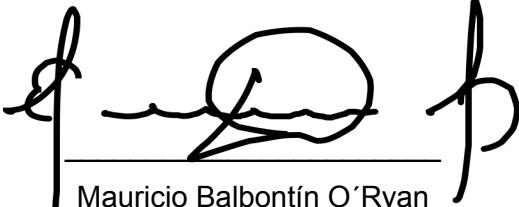
Referencia: Informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley de 18.045 y demás normativa vigente y estando facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de Rigel Seguros de Vida S.A. lo siguiente:

Con fecha 03 de abril de 2020, a las 16: 30 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Alonso de Córdova piso 13, comuna de Vitacura, se ha celebrado un Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó por unanimidad de los accionistas el otorgamiento de Contratos de Préstamo con partes relacionadas, en las condiciones señalada en dicha junta.

Saluda atentamente.



Mauricio Balbontín O'Ryan
Rigel Seguros de Vida S.A.